

BECAS DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL PARA CREADORES Y ARTISTAS EN TEATRO Y CIRCO – I CICLO

Reunidos el día cuatro (04) de abril de 2014, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de nueve proyectos (09) proyectos participantes en la convocatoria: “*Becas de circulación internacional para creadores y artistas en teatro y circo – I ciclo*”, los jurados recomiendan por unanimidad, otorgar las becas a los siguientes proyectos:

GANADOR 1:

Rad. No.: 103

Tipo de participante: Grupo Constituido

Categoría: Tres (3)

Título del proyecto: Coloquio de los perros en el Festival de Teatro Clásico Almagro 2014.

Nombre del Participante: Laboratorio Escénico Univalle.

Representante del grupo: Nathaly Vargas Aguado.

Número de C.C.: 1144148161

Cuantía: Veinte millones de pesos (\$20.000.000)

Concepto: Propuesta contemporánea, moderna, los actores (estudiantes) se apropiaron muy bien de esta exploración de lenguaje para tratar los clásicos. El jurado recomienda que durante el evento realicen algún tipo de actividad de intercambio de experiencias con grupos o instituciones, así como realizar una memoria visual del viaje para compartir a su regreso en sus redes de comunicación y con su comunidad académica.

GANADOR 2:

Rad. No.: 117

Tipo de participante: Persona Jurídica

Categoría: Dos (2)

Título del proyecto: Kokoro, Melodrama Bizarro Para Teatro Físico.

Nombre del Participante: Asociación Cultural Casa del Silencio Maison Du Silence.

Nit: 8300416591

Representante legal: Carlos Agudelo Plata.

Número de C.C.: 16.725.474

Cuantía: Quince millones de pesos (\$15.000.000)

Concepto: Propuesta interesante y relevante. Festival con concepto y carácter definidos. La participación del grupo en el festival será una experiencia enriquecedora para su trayectoria.




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



 Libertad y Orden Ministerio de Cultura República de Colombia	PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 2 / 3
		Código: F-GPE-005 Versión: 1 Fecha: 09-05-2011

El jurado recomienda llevar a cabo actividades de socialización que den cuenta de las experiencias de intercambio del festival.

GANADOR 3:

Rad. No.: 118

Tipo de participante: Grupo Constituido

Categoría: Uno (1)

Nombre del grupo: Bicéfalo

Título del proyecto: Lo Mejor es que nos olvidemos-Circulación.

Nombre del representante del grupo: Nathaly Rubio Castaño

Número de C.C.: 41963681

Cuantía: Cuatro millones de pesos (\$4.000.000)

Concepto: Poder realizar este intercambio de experiencias es muy importante para el grupo y su trabajo en artes vivas. La apuesta de la obra en construcción es interesante para los participantes y todo el sector.

GANADOR 4:

Rad. No.: 122

Tipo de participante: Grupo Constituido

Nombre del grupo: El Condenado Teatro.

Título del proyecto: El condenado Teatro en el Festival de Shakespeare en Francia.

Nombre del representante del grupo: John Eyder Artunduaga Portilla.

Número de C.C.: 1130614015

Cuantía: Quince Millones de Pesos (\$15.000.000)

Concepto: Proyecto bien planteado, bien escrito, el festival en el que participaran es reconocido por la intención de acercar a Shakespeare a todos los públicos, presentando grupos y actores jóvenes, además de ser un evento pertinente para lo que el grupo está desarrollando.

Recomendaciones del jurado al Ministerio de Cultura:


- El jurado recomienda considerar un tercer ciclo para apoyar eventos que se realicen en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, época en donde se llevan a cabo festivales importantes para el sector.



Certificado CC09/0321



Certificado CC08/0320

 Libertad y Orden Ministerio de Cultura República de Colombia	PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 3 / 3
		Código: F-GPE-005 Versión: 1 Fecha: 09-05-2011

- Solicitar ficha técnica de la obra o el espectáculo, que incluya funciones de las personas que viajarán. También solicitar hoja de vida del o los proponentes, así como presupuesto del viaje.

Firman, a los cuatro días del mes de abril de 2014, los suscritos miembros del jurado.


SANDRA MELUK ACUÑA
 C.C. 51.782.582


WILSÓN L. GARCÍA D
 C.C. 71.672.175


MARIA CARLOTA LLANO RESTREPO
 C.C. 41.783.112



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3220

